

## “SALVANDO INCONVENIENTES”

*Revista de Educación*, Año LXI, N° 5, mayo de 1920, pp. 387-388.

AÑO LXI.

La Plata, mayo de 1920

NÚM. V.

---

# Revista de Educación

Director:

Dr. ANTONIO E. HIRIART

---

## Salvando inconvenientes

Suele ocurrir que ciertas publicaciones de la Dirección General lleguen a las escuelas transmitiendo orientaciones o pensamientos de la superioridad, formulados y divulgados con ánimo de que concurren a facilitar o perfeccionar la actividad escolar, y que por circunstancias inexplicables queden ignorados de los maestros de año, en particular cuando se trata de escuelas con numeroso personal.

Casos recientes podrían confirmar este aserto. Cierta publicación oficial, que contenía valiosas direcciones técnicas cuya aplicación y resultados iban a ser comprobados de inmediato por el funcionario habilitado para ello, era absolutamente desconocida para el director y los maestros de una escuela, quienes afirmaban con inalterada convicción que aquella no había sido recibida. Minutos después de tan rotundas aseveraciones el funcionario en cuestión descubría en una biblioteca de la dirección el órgano oficial aludido, cuidadosamente guardado, y destinado, desde luego, a enriquecer de tan extraña manera el caudal bibliográfico del establecimiento.

El caso no es único, ni la frecuencia con que se repite es cosa que deje de llamar la atención.

La simple circular que remite la Inspección, el Consejo Escolar y más de tarde en tarde la Dirección General, suele ir a la carpeta o al archivo después que el director la ha revisado con más o menos atención. El personal se entera de su contenido en forma ocasional, o no se entera, y tal situación se traduce más tarde en dudas u omisiones, tanto más lamentables cuanto que pudieron ser conjuradas a tiempo.

Con la REVISTA DE EDUCACIÓN ocurre lo propio. Dígalo si no la serie de cartas de maestros que llegan a la redacción solicitando el envío de la REVISTA a su domicilio particular, lo que evidencia un interés muy plausible por esta publicación, interés que por lo visto no se satisface, como correspondería, en la propia escuela.

Saben los maestros que la edición de la REVISTA es en extremo reducida, y que aun cuando la dirección esté convencida de que lo ideal sería proveer de un ejemplar a cada miembro del personal docente, no puede hacerse otra cosa que enviar uno solo a cada director.

Pero el personal de una escuela, que debe compartir con la dirección de la misma un determinado plan de trabajo y las inspiraciones y propósitos consiguientes, tiene el medio de aplicar a las publicaciones oficiales el mismo criterio con que conoce las instrucciones del superior inmediato.

En virtud de una disposición reglamentaria, el personal de las escuelas está obligado a celebrar una reunión el último día hábil de cada mes, en las horas destinadas a clase, para hacer la crítica del trabajo realizado y convenir la forma más acertada de encarar la labor del mes siguiente.

Es posible que los temas que se traten en tales reuniones no alcancen a absorber la mitad del tiempo que se les asigna, quedando, por consiguiente, un par de horas que no habría por qué esterilizar. Ese sería el momento que el director de la escuela podría utilizar para hacer conocer a su personal todas las comunicaciones y publicaciones oficiales—la REVISTA en primer término—recibidas en el curso del mes. La lectura y comentario de todo aquello que contribuyera a satisfacer el interés del personal, salvaría con ventajas la deficiencia, inevitable por ahora, con que se hace la distribución de tales publicaciones.

No queremos decir que ese mismo procedimiento podría aplicarse en dichas reuniones, cuando falten revistas o circulares de la Dirección General, a aquellas obras cuya índole esté indicando que pueden ser útiles en el mismo sentido. No sería, después de todo, una adventencia desprovista de sana intención.